

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: 0080AUPPE/2022
No. de Folio: -
Fecha: 16 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	Alto Presidente
Dependencia Auxiliar:	100 Secretario Particular
Programa Presupuestario:	Conducción de las oficinas generales de gobierno
Proyecto Presupuestario:	Relaciones públicas
Objetivo:	Establece las acciones dirigidas a establecer y mantener sistemas de comunicación directa para el despacho de los asuntos de responsabilidad de los presidentes municipales.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	100 Tesorería Municipal
Dependencia Auxiliar:	115 Ingresos
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de los ingresos
Proyecto Presupuestario:	Capacidad y reestructuración de ingresos
Objetivo:	Establecer las actividades encaminadas a captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos procedidos del Organismo Auditar, otros ingresos e ingresos nuevos derivados de financiamiento autorizado presupuestalmente con base en la legislación vigente; declarar y registrar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelen o se reducen	
---	--

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se asignan o se amplían	
--	--

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por afectar	Por cancelar o reducir	
1131	Salario base	\$ 401,020.16	\$ 33,864.17	\$ 15,091.73	\$ 365,838.43
1321	Prima vacacional	\$ 8,354.79	\$ 4,152.97	\$ 4,152.97	\$ 4,201.82
1322	Aguinaldo	\$ 25,054.38	\$ 12,484.90	\$ 3,904.14	\$ 21,166.24

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación		
1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ -	\$ 19,887.54	\$	\$ 19,887.54
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ -	\$ 3,481.30	\$	\$ 3,481.30
					\$ -

Metas de Actividad Programadas y eliminadas del proyecto que se cancela o reduce							
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización trimestral modificada
			Inicial	Avance	Modificada		
			No Aplica				

Metas de Actividad Programadas y eliminadas del proyecto que se crea o incrementa							
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización trimestral modificada
			Inicial	Avance	Modificada		
			No Aplica				

Justificación: Se realizaron las adecuaciones presupuestales atendiendo a lo establecido en los artículos 317 BIS, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con la finalidad de dar cumplimiento a las partidas presupuestales en este turno. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o reparación programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Reparación Programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Personas que elabora	
Lic. Edmundo García Praxedis	
Nombre y Firma	

Ayuntamiento Constitucional	
2022 2024	
Sultepec	
NUESTRO CASO, NUESTRO GOBIERNO	
TESORERÍA MUNICIPAL	

Ayuntamiento Constitucional	
2022 2024	
Sultepec	
NUESTRO CASO, NUESTRO GOBIERNO	
UIPPE	

Personas que elabora	
Lic. Edmundo García Praxedis	
Nombre y Firma	

Titular de la UIPPE	
Lic. Francisco Garduño Castro	
Nombre y Firma	